



SUMARIO

	<i>Página</i>
Tema 17 del programa:	
Organizaciones no gubernamentales.....	19
Tema 3 del programa:	
Informe del Fondo Monetario Internacional.....	19

Presidente: Sr. Hans ENGEN (Noruega).

Presentes:

Los representantes de los siguientes países: Argentina, Brasil, Canadá, China, Checoslovaquia, Ecuador, Egipto, Estados Unidos de América, Francia, Grecia, Indonesia, Noruega, Países Bajos, Pakistán, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, República Dominicana, Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, Yugoslavia.

Observadores de los siguientes países: Bulgaria, Chile, Hungría y Polonia.

Los representantes de los siguientes organismos especializados: Organización Internacional del Trabajo, Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, Fondo Monetario Internacional.

TEMA 17 DEL PROGRAMA

Organizaciones no gubernamentales

INFORME DEL COMITÉ DEL CONSEJO ENCARGADO DE LAS ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES (E/2857)

1. El Sr. EPINAT (Francia), Presidente del Comité del Consejo encargado de las Organizaciones no Gubernamentales, presenta el informe del Comité (E/2857).

Queda aprobado el informe.

TEMA 3 DEL PROGRAMA

Informe del Fondo Monetario Internacional (E/2801 y Add.1)

2. El Sr. ROOTH (Director Gerente del Fondo Monetario Internacional) presenta el informe del Fondo para 1955 (E/2801 y Add.1).

3. Comparando con la actual la disponibilidad mundial de dólares en los años que siguieron inmediatamente a la guerra, dice que en seguida de terminado el conflicto se produjo una aguda escasez de esa moneda porque los Estados Unidos y el Canadá se habían convertido en la fuente principal de materias primas, maquinaria y otros artículos esenciales que necesitaba el mundo, entonces completamente perturbado a consecuencia de la guerra. Para adquirir dólares con los cuales comprar lo que necesitaban, los países tuvieron

que incurrir en déficit en su balanza de pagos. En aquel entonces el Fondo no estaba en condiciones de financiar la totalidad de esos déficit con sus propios fondos, y por eso hubo que recurrir a medidas de gran trascendencia, como el Plan Marshall y varias otras formas de asistencia intergubernamental. Pero a pesar de estas medidas, la demanda insatisfecha de los mercados internos de los países devastados por la guerra fué tan grande que hubo que mantener la mayoría de los controles aplicados durante la guerra. En 1950 se produjo un cambio decisivo: calculadas a base de los precios de 1948, las disponibilidades en dólares llegaron a casi 20 millones, y una parte considerable de esta suma pasó a engrosar las reservas del resto del mundo. Asimismo, aumentaron los haberes en oro y dólares de todas las regiones importantes, especialmente los de la zona de la libra esterlina.

4. Continuaron acumulándose reservas en dólares hasta 1955, sobre todo porque el mundo había recobrado su capacidad productiva de preguerra. Actualmente la producción industrial de la mayoría de los países europeos no comprendidos en el grupo soviético ha llegado a un nivel que es por lo menos un 50% mayor que el de la preguerra, y los déficit que acusa la balanza de pagos ya no son consecuencia directa del conflicto bélico. Hoy casi todos los países pueden financiar sus compras internacionales con el producto normal de sus exportaciones y con el capital de inversiones que pueden atraer, a la vez que continúan incrementando sus reservas de dólares.

5. El principal efecto del aumento de las reservas en oro y en dólares ha sido la sustitución de las restricciones cambiarias por medidas crediticias y fiscales como instrumento de ajuste nacional e internacional. El alcance de estas medidas se amplió todavía más en 1955, gracias al aumento considerable de la oferta de dólares, que permite a los países situados fuera de la zona del dólar operar con mayor flexibilidad respecto a esta zona.

6. Por supuesto, no puede afirmarse que todas las dificultades de la balanza de pagos hayan sido superadas. En un mundo dinámico siempre ha de existir cierto desequilibrio; así, en 1955, hemos visto que los países ricos en productos de exportación tales como el petróleo, los metales y el caucho han tenido una situación excelente, mientras que los agricultores han tropezado con dificultades para colocar muchos de sus productos. En particular, varios países latinoamericanos han tenido que enfrentarse al problema de los excedentes de ciertos productos y al de idear métodos para darles salida, pese a la creciente demanda de toda clase de productos en los países industrializados.

7. En el período que se examina, al impulsar sus programas de inversiones, varios de los países insuficientemente desarrollados se han enfrentado con los problemas que plantean la inflación y la tendencia a la importación excesiva. Sin embargo, los programas de desarrollo van inevitablemente acompañados por ciertos

riesgos en materia de balanza de pagos, pero el Fondo está en condiciones de ayudar a sus miembros a sortear estas dificultades. Pero a la larga el exceso de gastos entorpecerá la ejecución de programas de desarrollo económico en vez de facilitarla, y la única solución eficaz consiste en que cada país haga el mejor uso posible de sus recursos reales.

8. Mientras todos los países industrializados han incrementado su producción en 1955 y, por lo tanto, sus compras de materias primas en los países que las producen, sus experiencias difieren en cuanto a las exportaciones. Japón y Alemania han podido competir en un pie de igualdad con los Estados Unidos en otros mercados, y aun en el propio mercado norteamericano. Países que pertenecen a la Organización de Cooperación Económica Europea (OCEE), como Francia, Bélgica, los Países Bajos e Italia, también han obtenido grandes ingresos, pero el Reino Unido, país donde la demanda interna ha sido muy intensa, no ha podido colocarse a la altura de sus principales competidores en el mercado de exportación. El exceso de sus importaciones respecto de sus exportaciones, y las dificultades con que se ha tropezado en sus transacciones de servicios y de capital, además de cierta disminución del saldo favorable del resto de la zona de la libra esterlina con otros países del mundo, son factores que han ejercido presión sobre la libra esterlina impidiendo la evolución general hacia la convertibilidad. Sin embargo, parece que el inconveniente será transitorio, en especial porque las autoridades británicas se han negado a recurrir de nuevo a las restricciones extremas y a otros controles directos.

9. Debe reconocerse que en los seis últimos años alrededor de la cuarta parte de los dólares disponibles, o sea una cantidad mayor que el aumento registrado por las reservas en esa moneda, fué proporcionada por el Gobierno de los Estados Unidos. Aunque todo parece indicar que los países seguirán recibiendo subsidios y préstamos norteamericanos durante algunos años más, hay que tener presente que dichos subsidios y préstamos no van a durar indefinidamente. Al cesar esta corriente de capital los efectos serán inevitablemente adversos para las reservas en dólares. La capacidad de acumular estas reservas también depende hasta cierto punto de que continúen las restricciones cambiarias y comerciales, y aunque algunos países que de hecho liberalizaron sus restricciones no están experimentando dificultades graves en su balanza de pagos, en otros casos una liberalización radical o repentina de los controles existentes podría hacer disminuir en exceso las reservas respectivas.

10. El Fondo está dispuesto a complementar los haberes de aquellos de sus miembros que no cuenten con reservas suficientes a medida que vayan ampliando la liberalización de sus restricciones.

11. Como los movimientos del comercio internacional, los movimientos de las reservas han sido también desiguales. Mientras Francia, Alemania, el Japón y algunos de los países latinoamericanos comprendidos en la zona del dólar han podido aumentar considerablemente sus disponibilidades en oro y divisas, las de los países de la zona de la libra esterlina han experimentado una brusca disminución, aunque sólo uno de los países de esta zona, o sea Birmania, ha tenido que recurrir al Fondo durante el año, además de Filipinas y el Irán. Con todo, varios países han efectuado reembolsos, lo que demuestra que la situación de la balanza de pagos en general es buena.

12. El Fondo ha permitido mayor libertad a sus miembros para que retiren fondos con la llamada "garantía oro", y dentro de la siguiente porción de crédito que es igual al 25% de sus cuotas. En algunos casos hasta se ha llegado a permitir que se retiren fondos por encima de este porcentaje. En 1954, acordó un crédito contingente para que México pudiera mantener la convertibilidad de su moneda; recientemente se han hecho arreglos análogos con Perú y Chile. Siempre que un país ha tenido un déficit en su balanza de pagos que, según todos los indicios, habría de ser de carácter temporal, se le ha permitido acudir a los recursos del Fondo sobre una base práctica y flexible para evitar en cuanto sea posible el recurso a los controles de cambio. Cabe esperar que, a medida que el comercio internacional vaya siendo cada día más multilateral, aumentarán las solicitudes al Fondo, no sólo de dólares, sino de muchas otras monedas de su cartera.

13. El Sr. STIKKER (Países Bajos) expresa que en muchos aspectos las actividades del Fondo están resultando muy beneficiosas, tanto para los países de sólida posición financiera como para aquellos cuya posición es más débil. Uno de los aspectos que más útiles están resultando son los acuerdos de crédito contingente. Sin embargo, el orador desearía que aumentara el volumen de transacciones del Fondo. La delegación de los Países Bajos coincide en general con la forma en que el Fondo enfoca sus objetivos fundamentales, que siguen siendo la estabilidad financiera, el comercio multilateral y la convertibilidad en todo el mundo.

14. Sin embargo, a veces convendría enfocar estos objetivos con un criterio regional más limitado, siempre que ello no tenga carácter proteccionista y exclusivista, y esté en consonancia con las finalidades del Fondo.

15. El Fondo está desempeñando una útil misión al asesorar a algunos países sobre la manera de hacer frente a la nueva forma de inflación resultante de la actual prosperidad. Pero es muy posible que esta nueva inflación demore por algún tiempo la realización de planes tendientes a lograr una mayor convertibilidad.

16. Como ejemplos de acuerdos regionales encaminados a aumentar el volumen del comercio y a mejorar las reservas en divisas, el Sr. Stikker menciona la Unión Europea de Pagos y el Código de Liberalización de la Organización de Cooperación Económica Europea (OCEE), que han proporcionado una base regional útil para hacer más multilateral el comercio de países que todavía no pueden aceptar la convertibilidad plena.

17. Su Gobierno ve complacido cómo se van reduciendo las restricciones al comercio y a los pagos internacionales en medio de una economía mundial que en general es floreciente, aspecto que destaca el informe del Fondo. Sólo mediante un sistema completamente multilateral podrá el intercambio comercial y financiero internacional producir una prosperidad duradera, tanto para los países económicamente desarrollados como para aquellos cuya economía está insuficientemente desarrollada.

18. El Sr. MASTEAU (Francia) da las gracias al Fondo por su excelente informe y al Director Gerente por sus ilustrativas observaciones.

19. Durante el año que se examina el Fondo ha seguido una política encaminada a reducir las restricciones cambiarias y a fomentar el intercambio multilateral de bienes y servicios. Naturalmente, sus actividades en este sentido se han visto limitadas por las

diferencias de producción, situación financiera y estructura económica de los distintos países.

20. El informe demuestra que la situación cambiaria y financiera de muchos países ha mejorado considerablemente. Los rescates de monedas ascienden a una suma muy importante, y en su mayoría se los ha efectuado voluntariamente. Por otra parte, las adquisiciones de divisas han sido pocas y en cantidades más reducidas que en otros años. Sin embargo, el Fondo habría podido adoptar una actitud más liberal con respecto a los acuerdos de crédito contingente. Al respecto el orador señala que debía reducirse el intervalo entre la fecha en que se calculan las reservas del Fondo y la fecha en que se determinan los rescates obligatorios de monedas, para evitar que la situación varíe mucho entre estas dos fechas. Por último, las monedas de algunos países han logrado por lo menos una convertibilidad parcial de hecho.

21. Aunque estos hechos son alentadores, la situación favorable de la balanza de pagos de los Estados Unidos ha causado un déficit considerable de dólares en otros países del mundo, y esta situación parece que va a convertirse en permanente. La asistencia financiera que los Estados Unidos proporcionan a algunos países ha sido lo único que ha contribuido a contrarrestar este déficit. Gracias a esa asistencia, algunos países han podido acumular reservas en oro y divisas, y para mantenerlas dependen directamente de que continúen recibiendo dicha ayuda.

22. El informe indica que el aumento en las importaciones procedentes de la zona del dólar, que ha sido posible gracias a la disminución de las restricciones cambiarias, no ha producido dificultades en los pagos. Sin embargo, en realidad las medidas restrictivas sólo se han abolido en los países cuya economía se ha cimentado en forma tal que les ha permitido prescindir de ellas, de manera que la acción en ese sentido ha sido muy desigual. Para mantener su comercio internacional a un nivel satisfactorio, los gobiernos no pueden guiarse exclusivamente por consideraciones monetarias; también deben tener presente la necesidad de suprimir gradualmente las restricciones a fin de proteger su economía hasta encontrarse en condiciones de competir en el mercado mundial. Actualmente la mayoría de los países no podrían suprimir sus barreras aduaneras porque sus balanzas de pagos se encuentran en situación precaria.

23. La OCEE ha demostrado que la convertibilidad no vale la pena si ha de obtenerse únicamente mediante restricciones cuantitativas. La convertibilidad de las monedas principales no aseguraría por sí misma la abolición de medidas discriminatorias y del intercambio bilateral regional, pues podrían seguirse aplicando las restricciones comerciales y aduaneras, que para la labor del Fondo son tan inconvenientes como las restricciones cambiarias.

24. En el mundo de hoy la abolición de las restricciones es muy deseable, aun cuando deba ir acompañada por la adopción temporal de medidas discriminatorias. El grupo del Benelux y la Mancomunidad Europea del Carbón y el Acero son magníficos ejemplos de esta política práctica. Algunos países que son miembros del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento y del Fondo Monetario Internacional han constituido organizaciones internacionales con propósitos similares, logrando resultados alentadores. En todos esos casos, la aplicación de medidas discriminatorias provisionales

contra países que no forman parte del grupo no es sino un paso hacia la supresión de todas las restricciones. La posibilidad de seguir tal política reviste especial interés para los países insuficientemente desarrollados, sobre cuyas monedas gravitan las inversiones que exigen sus programas de desarrollo económico, y cuyo progreso depende al mismo tiempo del mantenimiento de la estabilidad monetaria. Esta es otra razón más para coordinar la acción de los distintos organismos de las Naciones Unidas con la del Fondo, en interés del desarrollo económico equilibrado.

25. El Sr. ASMAUN (Indonesia) dice que el informe trata de una serie de complejos problemas en una forma a la vez clara y completa. Además, se da en él una indicación alentadora de que la situación económica siguió siendo favorable al desarrollo de una mayor libertad de comercio y de pagos internacionales.

26. La incorporación de nuevos miembros al Fondo durante el último año revela la confianza que inspira la sólida política que sigue el Fondo y la influencia estabilizadora que es capaz de ejercer. Los miembros del Fondo han utilizado frecuentemente los servicios que éste pone a su disposición, lo que ha permitido aliviar la situación de los pagos internacionales y fomentar la expansión del comercio mundial.

27. La delegación de Indonesia se complace en que se hayan realizado nuevos progresos hacia el establecimiento de la convertibilidad de las monedas europeas, lo que hará más fácil la exportación de materias primas esenciales desde los países insuficientemente desarrollados. La convertibilidad, sin embargo, no es el único factor que influye sobre la situación, y la corriente del comercio tropieza todavía con muchas restricciones, muchas de ellas ya anticuadas. El hecho de que aún subsistan tales restricciones no es quizá sorprendente, ya que el comercio internacional constituye un índice de las relaciones amistosas entre las naciones. Pero como puede también favorecer en gran medida la causa de la paz, sería muy conveniente eliminar las barreras que se oponen a su libre ejercicio.

28. El Gobierno de Indonesia se ha empeñado especialmente en aumentar su comercio con otros países, simplificando los trámites de importación y la reglamentación que se aplica en materia de cambios de divisas.

29. El Fondo merece un aplauso por las oportunidades de formación profesional de expertos de los países insuficientemente desarrollados. El programa concebido con este fin beneficia muchísimo a las personas y a los países interesados, a la par que permite a los funcionarios del Fondo comprender mejor el modo de pensar de los individuos procedentes de tierras remotas y su manera de apreciar los diversos valores.

30. El Sr. OLIVIERI (Argentina) observa que el informe del Fondo es sumamente alentador. Durante el año a que el informe se refiere, el volumen de las transacciones realizadas por el Fondo ha sido considerable. El Fondo ha seguido una política liberal en lo relativo a las operaciones de retiro de fondos con "garantía oro", y el orador espera que en el futuro actuará con igual liberalidad en los casos de retiro de fondos que excedan de la "garantía oro".

31. La experiencia ha demostrado que el Fondo está en condiciones de ayudar a sus miembros a resolver dificultades temporales en materia de balanza de pagos, a asegurar la estabilidad monetaria y a eliminar gradualmente las restricciones monetarias. El Fondo ha

ampliado asimismo sus actividades de asistencia técnica y sus funcionarios han visitado 39 países miembros con el propósito de celebrar consultas, prestar servicios de asesoramiento e intercambiar informaciones y puntos de vista.

32. Dada la gran influencia que ejercen los problemas monetarios sobre el desarrollo del comercio mundial, resulta alentador advertir los progresos hechos en el terreno de la convertibilidad monetaria, la creciente liberalidad de los acuerdos de pagos, y la consiguiente eliminación gradual de las medidas restrictivas y discriminatorias. Es de esperar que esta tendencia continúe. A este respecto, la nueva política financiera de la Argentina, basada en principios liberales y orientada hacia el fortalecimiento de la economía del país, ayudará a suprimir los obstáculos que se oponen a la expansión del comercio mundial.

33. El Sr. BRILEJ (Yugoeslavia) manifiesta que, para su delegación, el aspecto más interesante del informe es la manera tan amplia como aborda el problema de la convertibilidad. El informe, muy acertadamente, tiene en cuenta las restricciones del comercio internacional a la vez que las restricciones de los pagos internacionales, aunque, como es natural, hace hincapié en estos últimos. El Fondo estima que algunos países de Europa occidental han logrado alcanzar una convertibilidad de hecho. No obstante, el aumento de las importaciones de esos países desde la zona del dólar no ha ido acompañada por un aumento paralelo de sus exportaciones hacia los Estados Unidos, lo que ha redundado en una disminución de sus reservas monetarias. Es, por lo tanto, comprensible que estos países se muestren cautelosos antes de adoptar nuevas medidas conducentes a la convertibilidad.

34. Más aún, la eliminación de las restricciones que dificultaban el comercio con la zona del dólar ha dado lugar a una disminución de las importaciones procedentes de los países insuficientemente desarrollados, en especial de aquellos que exportan productos agrícolas. En lo pasado, el Fondo ha prestado alguna ayuda a los países insuficientemente desarrollados, e interesaría saber si no debería ayudarlos ahora a vencer las dificultades pasajeras que fácilmente puede provocar el aflojamiento de las restricciones en los países industriales. Dado que el Fondo dispone de abundantes recursos y que el volumen de sus operaciones es relativamente moderado, cabría esperar que el Fondo hiciera en favor de los países insuficientemente desarrollados más de lo que ha hecho hasta ahora.

35. Afortunadamente, la situación mundial actual brinda al Fondo muchas oportunidades para desempeñar las funciones para las cuales fué creado inicialmente; por otra parte, el Fondo está en excelentes condiciones para contribuir a la solución de las dificultades en materia de balanza de pagos que las fluctuaciones de los precios de las materias primas esenciales en el mercado mundial ocasionan a los países insuficientemente desarrollados. El orador sugiere, por lo tanto, que el Fondo y el Consejo estudien la posibilidad de hacer algo en este sentido. El Fondo debería asimismo adoptar una política más liberal cuando se trate de ayudar a los países insuficientemente desarrollados a estabilizar sus monedas y a reducir las restricciones en materia de pagos. Al ampliar de esta manera sus actividades, la utilidad del Fondo se haría muchísimo mayor.

36. Sir Alec RANDALL (Reino Unido) manifiesta que a juicio del Gobierno del Reino Unido, el Fondo

sigue desempeñando un valioso papel en los asuntos financieros y económicos internacionales.

37. El acuerdo de créditos contingentes concertado con México ha ayudado al Gobierno de ese país a poner en vigor las medidas necesarias para estabilizar el tipo de cambio del peso durante un período difícil y constituye un ejemplo clásico del sentido y del valor de los arreglos de esta clase. Un acuerdo semejante, concertado con el Perú, ha ayudado a restablecer la estabilidad monetaria interna de este país, después de una crisis financiera.

38. En lo tocante a las operaciones normales del Fondo, cabe advertir que, a pesar de que desde 1952 el acceso a los recursos del Fondo se ha tornado más fácil, el total de las compras hechas durante 1955 no ha alcanzado ni a la mitad del total, ya bastante reducido, registrado en el año anterior. Por otra parte, las operaciones de rescate de moneda han conservado su ritmo bastante intenso. Con todo, no cabe duda de que la facilitación del acceso a los recursos del Fondo ha estimulado entre los miembros una tendencia persistente a utilizarlo como una especie de reserva secundaria. La frecuencia sostenida de los rescates indica que los miembros están dispuestos a restituir los dólares retirados del Fondo, a sabiendas de que cualquier solicitud razonable que presenten en el futuro, para comprar moneda del Fondo, probablemente será aprobada. A este respecto, resulta especialmente interesante la política seguida por el Fondo a propósito de las operaciones de retirar fondos con la llamada "garantía oro" y respecto a las solicitudes para retirar fondos dentro de la primera porción de créditos, según se expone en las páginas 98 y 99 del informe (E/2801).

39. La lista de las operaciones realizadas por el Fondo en los últimos años revela cómo se ha aprovechado y hecho circular su activo, ya que los egresos de divisas se han visto compensados con creces por el rescate por parte de los miembros de las respectivas monedas nacionales retenidas por el Fondo.

40. El Gobierno del Reino Unido estima que, a pesar de estas manifestaciones de confianza, no es de ninguna manera seguro que los recursos del Fondo sean suficientes para satisfacer las demandas de que serían objeto si llegaran a prevalecer en el mundo condiciones económicas menos satisfactorias, que sea posible conceder a los miembros del Fondo créditos contingentes en medida suficiente para respaldar una política orientada hacia la adopción universal de la convertibilidad.

41. Con esta modesta advertencia no se pretende menoscabar en lo más mínimo el aprecio que, a juicio del Gobierno del Reino Unido, merece la valiosa labor que el Fondo ha venido desarrollando.

42. El Sr. BAKER (Estados Unidos de América) dice que en los diez años que han transcurrido desde la creación del Fondo, el mundo ha realizado notables progresos hacia el logro de sus objetivos, a saber, el restablecimiento de las bases económicas y financieras del comercio de la comunidad mundial.

43. Durante el período de que trata el décimo informe del Fondo, se han hecho progresos notables, pero un tanto más lentos que en los doce meses precedentes. En gran medida, el año se ha destinado a la consolidación de los progresos logrados, lo que constituye una condición previa indispensable de todo nuevo adelanto. Ha prevalecido, asimismo, durante el año, una prosperidad casi universal, por lo cual no es de extrañar que la economía de algunos países haya experimentado cierta

tensión, y que hayan empezado a manifestarse nuevas tendencias inflacionarias. A este respecto, es alentador comprobar que los países más importantes desde el punto de vista del comercio internacional, y en especial, el Reino Unido, no han tratado de hacer frente a estas nuevas dificultades restableciendo o intensificando los controles de cambios y de importaciones, sino aplicando una política fiscal y monetaria para mantener la estabilidad externa e interna de su economía.

44. Uno de los síntomas más alentadores ha sido el reconocimiento cada vez más generalizado en todo el mundo de que el control de las importaciones, las restricciones a los cambios internacionales, el empleo de tipos de cambio múltiples, y otras medidas similares, sirven solamente para combatir los síntomas de la inflación, pero en nada afectan a la raíz del mal. La estabilidad financiera, considerada otrora como un lujo que sólo podían permitirse los países más desarrollados, debe mantenerse también merced a una sabia política monetaria y fiscal, en los países menos desarrollados. La India, por ejemplo, ha logrado mantener su estabilidad financiera al propio tiempo que pone en práctica un vasto programa de fomento económico.

45. La delegación de los Estados Unidos acoge con beneplácito la explícita reiteración por parte del Fondo de la tesis de que el logro de la convertibilidad universal favorecería a la vez los intereses de los países avanzados y de los insuficientemente desarrollados. Conviene con el Fondo en que, si bien corresponde principalmente a los países altamente desarrollados asumir la iniciativa en este terreno, la amplia difusión de la convertibilidad beneficiaría igualmente a los países en desarrollo. En las condiciones actuales, estos países se ven obligados a colocar sus productos en el mercado mundial a precios que les permitan competir con otros productores. Necesitan, por lo tanto, de libertad para utilizar el producto de sus exportaciones a cualquier país, para pagar lo que importen desde cualquier país. Más aún, la convertibilidad de sus monedas sería quizá la contribución más importante que podría hacerse a la creación de una atmósfera favorable a las inversiones privadas extranjeras en los países insuficientemente desarrollados.

46. En el curso del año se ha hecho uso moderado de los recursos del Fondo, lo cual constituye, de por sí, un signo de fortaleza. A este respecto, resulta alentador comprobar que en el informe del Fondo figura una declaración conjunta sobre las condiciones con arreglo a las cuales los miembros pueden utilizar los recursos de que éste dispone.

47. Uno de los acontecimientos más significativos de los últimos años ha sido la utilización, cada vez mayor, que han hecho los miembros del Fondo de los servicios técnicos de que éste dispone, para la solución de los problemas financieros internos y externos que confrontan. Esta forma de asistencia técnica ha llegado a constituir quizás la más importante contribución del Fondo a la solución de los difíciles problemas que sus miembros deben afrontar. Especialmente interesante es el programa de formación profesional para funcionarios subalternos de los ministerios de hacienda y bancos centrales, patrocinados por sus respectivos gobiernos.

48. En vista de su importante contribución a la solución de los problemas de cambios que se plantean en el mundo, el Fondo seguirá recibiendo el apoyo y la cooperación plena de los Estados Unidos.

49. El Sr. ANIS (Egipto) manifiesta que es satisfactorio tomar nota de que, según se dice en el informe, los países acusan una tendencia cada vez menor a recurrir a la restricción de las importaciones como medio para mantener el equilibrio de su balanza de pagos, y que la tendencia hacia la convertibilidad se ha sostenido. Con todo, la situación mundial en materia de pagos presenta un aspecto de incertidumbre, que obedece a diversas razones. En primer término, en cuanto respecta a la obtención de fondos y de equipo militar, algunos países siguen dependiendo en gran medida de los Estados Unidos. En segundo lugar, las reservas monetarias de muchos países en desarrollo han disminuído considerablemente. En tercer lugar, la mayoría de los países productores de productos primarios confrontan el tremendo problema de la colocación de éstos en el mercado. La acumulación de grandes existencias de excedentes en los Estados Unidos acentúa la gravedad de este problema. Las medidas adoptadas por el Gobierno de los Estados Unidos para disponer de sus excedentes contribuirán, según se espera, a que el comercio internacional logre una estructura satisfactoria. En los países insuficientemente desarrollados, la acumulación de sus productos primarios, año tras año, constituye un obstáculo para el logro de una balanza de pagos favorable, y entorpece sus planes de desarrollo.

50. Dado que los programas de desarrollo constituyen un factor esencial de la situación que en materia de balanza de pagos confrontan los países insuficientemente desarrollados, el Fondo, ahora que ha aumentado su activo líquido, debería poner a disposición de dichos países una porción mayor de los recursos de que dispone. Los presupuestos de Birmania, India e Indonesia acusan déficit considerables, que estos países han procurado resolver recurriendo al financiamiento por emisión de deuda que, en el caso de Indonesia, ha dado lugar a una tendencia inflacionaria. Convendría que el Fondo y la Secretaría de las Naciones Unidas se ocupasen de la cuestión del financiamiento por emisión de deuda, emprendiendo investigaciones basadas en la situación de dichos países.

51. Egipto ha adoptado una política que tiende a promover un desarrollo económico estable. Se han reducido los gastos gubernamentales y la política fiscal y monetaria que se ha aplicado ha dado pruebas de eficacia, y ha dado por resultado el mantenimiento del equilibrio entre la productividad y los salarios. El Gobierno egipcio se da clara cuenta de los males de la inflación y de las funestas repercusiones que tiene sobre cualquier programa de fomento económico a largo plazo. Ha conseguido evitar la inflación, de tal suerte que el índice del costo de vida sólo ha aumentado de 100 en 1948 a 101 en 1955. Para obtener este resultado no ha recurrido a un alza de los impuestos — cuyo nivel es sumamente bajo, si se lo compara con el que prevalece en muchos otros países — procurando, en cambio, equilibrar el presupuesto ordinario y contratar empréstitos internos a largo plazo, proporcionados al presupuesto de capital, mejorando los métodos agrícolas y aumentando el rendimiento de los principales cultivos, y el abastecimiento del país de los bienes que necesita.

52. En lo que respecta al comercio internacional y a las inversiones extranjeras, en Egipto se ha abolido el sistema de tipos de cambio múltiples que había regido durante algún tiempo. Actualmente, el único tipo de cambio de la libra egipcia es la paridad declarada al

Fondo. Si bien ha resultado difícil restablecer esta paridad sin lesionar el comercio de exportación, el Gobierno de Egipto ha adoptado esta medida a fin de dar una base sólida a su comercio internacional y de eliminar uno de los impedimentos que más seriamente estorbaban la afluencia de capital extranjero. Sin embargo, el mejoramiento de la situación de Egipto en materia de pagos internacionales, sólo se ha logrado a cierto costo. El Gobierno se ha visto obligado a restringir la importación de ciertos artículos de lujo. Se ha fijado a las importaciones un límite máximo general de 200 millones de dólares. Esta cifra no comprende las importaciones que hace el Gobierno con fines de seguridad, las importaciones que no requieren repatriación de divisas, las compras directas del Gobierno ni las importaciones realizadas con arreglo a los programas de asistencia de los Estados Unidos. Esta medida temporal será examinada nuevamente en julio de 1956 y es de esperar que el total de las importaciones aumentará a medida que aumente la demanda extranjera de productos egipcios.

53. Otro paso importante hacia la libertad de comercio ha sido la reapertura del mercado de algodón para entrega futura, que había estado clausurado durante tres años.

54. Aunque el Gobierno de Egipto habría deseado eliminar por completo los controles impuestos a los cambios internacionales, no puede hacerlo, debido a que sus programas de desarrollo exigen una cuidadosa distribución de las reservas entre las importaciones de bienes de capital y las de bienes de consumo. En se-

gundo lugar, el mercado de algodón es relativamente inestable, dada la incertidumbre reinante en lo que toca al destino que el Gobierno de los Estados Unidos dará a los excedentes de algodón que tiene acumulados.

55. El Gobierno de Egipto expuso detalladamente su parecer respecto de la reducción de las restricciones y la discriminación en materia de convertibilidad y pagos internacionales en la décima reunión anual de la Junta de Gobernadores del Fondo. Junto con los gobiernos de otros países insuficientemente desarrollados, expresó la esperanza de que la actitud general del Fondo en cuanto respecta a las restricciones que en materia de cambios se aplican en dichos países, no sería demasiado rigurosa y de que esos países no serían obligados, mediante sanciones, a asumir compromisos que pudiesen estorbar su desarrollo.

56. El Sr. CHEN (China) declara que en el informe del Fondo se refleja el mejoramiento general experimentado por la balanza de pagos de los países miembros. Sin embargo, el cuadro de conjunto presenta todavía unos pocos puntos débiles, entre ellos el detrimento que ha sufrido la balanza comercial de los países exportadores de productos alimenticios que, en parte, se debe al aumento de la producción de arroz, trigo y azúcar en países que habitualmente importaban estos productos. Los países exportadores de productos alimenticios deberán probablemente adaptarse a esa situación si desean evitar que sigan aumentando en lo futuro las dificultades con que tropiezan en cuanto a los pagos se refiere.

Se levanta la sesión a las 12.35 horas.